

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Municipal

DECRETO EXENTO N° 2370/
RETIRO, 26 OCT. 2010

- 1.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre del 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 2.- El Decreto Exento N°1.707 de fecha 26 de Octubre de 1999, instruye a distinguir a funcionarios Municipales de planta al cumplir los 15 años y mas de servicios.
- 3.- La Solicitud S/N de fecha 21 de Octubre de la Presidenta ASEMUCH., visado por el Sr. Alcalde.
- 4.- El Art. 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público y Art. 10 N°7 letra b) de su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- La conmemoración del Día del Funcionario Municipal año 2010, a celebrarse el 29 de Octubre del 2010.
- 2.- Que en reconocimiento de los años de Servicios se distinguirá a los funcionarios municipales que cumplan 15 años de Servicios, según Decreto Exento N°1.707 de fecha 26 de Octubre del 2010.
- 3.- Que el Proveedor cuenta con la experiencia, calidad y puntualidad en la entrega de los productos.

DECRETO:

- 1.- **EFFECTUESE**, a través del Portal de Chile compra vía trato directo, la Adquisición de "15 Galvanos de Reconocimiento", al proveedor Sra. Roxana Concha Barra Rut N° 08.743.458-3, por un monto total de \$283.815.- IVA Incluido, de acuerdo a Cotización.
- 2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al presupuesto Municipal vigente ítem 22.12.003. "Gastos de Representación".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

Autorización Presupuestaria y
Financiera

PCC/SMH/GBT/aoa

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Depto. Adm. y Finanzas
- 3.- Adquisiciones
- 4.- Control Interno
- 5.- Archivo SECMUN. /



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL